

Lic. Jorge Fernando Villalvazo López
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de este Comité
C.P. Miguel Ángel González Villa
Director Administrativo, y miembro del Comité
de Clasificación de Información Pública.

De conformidad a lo establecido por los artículos 25.1 fracción II, 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 10 de su Reglamento, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Parque Metropolitano de Guadalajara que se celebrará el próximo 16 de junio del año en curso a las 11:00 horas en la sala de juntas de estas instalaciones y que se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Revisar y analizar las implicaciones para la actualización de la página web y el manejo de la información pública fundamental, reservada y confidencial, por virtud del " Acuerdo General del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, mediante el cual se aprueban Modificaciones a los Lineamientos generales en Materia de Clasificación de Información Pública, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 04 de junio del 2015.

Sin más por el momento agradezco su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan a 15 de Junio del año 2015


L.A.P. Manuel Corona Díaz
Presidente del Comité de Clasificación

De Información Pública del Parque Metropolitano de Guadalajara.